

Declaración de la Reunión del G20, Londres 2 de abril de 2009

1. Nosotros, los líderes del Grupo de los Veinte, reunidos en Londres a 2 de abril de 2009
2. Nos enfrentamos al mayor reto moderno de la economía mundial; una crisis que ha profundizado desde la anterior ocasión en que nos reunimos, que afecta las vidas de mujeres, hombres y niños en todos los países, y que todos los países han de unirse para poder resolver. Una crisis global requiere una solución global.
3. Partimos de la creencia en que la prosperidad es indivisible; que el crecimiento, para ser sostenido, ha de ser compartido, y que nuestro plan global de recuperación debe tener en mente las necesidades y empleos de familias que trabajan duro, no sólo en los países desarrollados, sino también en los mercados emergentes y en los países más pobres del mundo; y que debe reflejar los intereses no sólo de la población actual, sino también de futuras generaciones. Creemos que el único fundamento seguro de una globalización sostenible y una prosperidad creciente para todos es una economía mundial abierta basada en principios de mercado, regulación efectiva e instituciones globales fuertes.
4. Hoy por tanto nos hemos comprometido a hacer lo que sea necesario para:
 - Restaurar la confianza, el crecimiento y el empleo;
 - Reparar el sistema financiero para restaurar los créditos
 - Fortalecer la regulación financiera para reconstruir la confianza
 - Financiar y reformar nuestras instituciones financieras internacionales para superar esta crisis y prevenir otras futuras
 - Promover el comercio global y la inversión y rechazar el proteccionismo, para impulsar la prosperidad, y
 - Construir una recuperación inclusiva, verde y sostenible

Actuando unidos para cumplir estos compromisos podremos sacar a la economía mundial de la recesión y prevenir que una crisis como esta vuelva a ocurrir en el futuro

5. Los acuerdos que hemos alcanzado hoy, triplicar recursos disponibles del FMI hasta \$750 mil Mills, apoyar una nueva asignación de SDRs [Derechos Especiales de Financiación] por \$250 mil Mills, apoyar al menos \$100 mil Mills de préstamo adicional por los MDBs, aportar \$250 mil Mills para apoyar la financiación del comercio, y usar recursos adicionales de ventas acordadas de oro del FMI para conceder financiación a los países más pobres, constituyen un programa adicional de \$1,1 billón para apoyar o restaurar el crédito, el crecimiento y el empleo en la economía mundial. Junto con las medidas que cada uno hemos tomado a escala nacional, esto constituye un plan global de recuperación en una escala sin precedentes.

Restaurar el crecimiento y el empleo

6. Acometemos una expansión fiscal sin precedentes y concertada, que salvará o creará millones de empleos que de otro modo se hubieran destruido y que ascenderá, a finales del año próximo, a \$5 billones, aumentarán la producción en un

- 4% y acelerará la transición a una economía verde. Nos comprometemos a llevar a cabo el grado de esfuerzo fiscal sostenido necesario para restaurar el crecimiento.
7. Nuestros bancos centrales han tomado asimismo medidas excepcionales. Los tipos de interés se han recortado agresivamente en la mayor parte de los países, y nuestros bancos centrales se han comprometido a mantener políticas expansivas durante todo el tiempo necesario y utilizar todo el rango de instrumentos de política monetaria, incluyendo instrumentos no convencionales, consistentes con la estabilidad de precios.
 8. Nuestras acciones para restaurar el crecimiento no pueden ser efectivas hasta que restauremos el crédito doméstico y los flujos de capital internacionales. Hemos aportado apoyo significativo y amplio a nuestros sistemas bancarios para aportar liquidez, recapitalizar instituciones financieras y abordar decisivamente el problema de los activos perjudicados. Nos hemos comprometido a tomar todas las acciones necesarias para restaurar el flujo normal del crédito a través del sistema financiero y asegurar la solidez de instituciones sistémicamente importantes, implantando nuestras políticas en línea con el marco acordado en el G20 para restaurar el crédito y reparar el sector financiero.
 9. En conjunto, estas actuaciones constituirán el mayor estímulo fiscal y monetario y el programa más integral de apoyo para el sector financiero en la historia moderna. Actuar juntos fortalece el impacto y las excepcionales actuaciones políticas anunciadas hasta ahora han de implantarse sin demora. Hoy, hemos alcanzado además un acuerdo sobre \$1 billón de recursos adicionales para la economía mundial a través de nuestras instituciones financieras y la financiación al comercio internacionales.
 10. El pasado mes el FMI estimó que el crecimiento mundial en términos reales retornaría y ascendería a más del 2% a finales de 2010. Tenemos confianza en que las acciones que hemos acordado hoy, y nuestro compromiso irrenunciable a trabajar juntos para restaurar el crecimiento y el empleo, aunque preservando la sostenibilidad fiscal a largo plazo, acelerará el retorno a la tendencia del crecimiento. Nos comprometemos hoy a adoptar cualquier actuación necesaria para asegurar este resultado, y pedimos al FMI que evalúe regularmente las actuaciones tomadas y las acciones globales requeridas.
 11. Estamos resueltos a asegurar una sostenibilidad fiscal y estabilidad de precios a largo plazo y pondremos en juego estrategias de salida creíbles para las medidas que son necesarias para apoyar al sector financiero y restaurar la demanda global. Estamos convencidos de que al adoptar nuestras políticas acordadas limitaremos los costes a largo plazo para nuestras economías, reduciendo de ese modo la escala de la consolidación fiscal necesaria a largo plazo.
 12. Llevaremos a cabo todas nuestras políticas económicas cooperativa y responsablemente con respecto al impacto sobre otros países y nos abstendremos de devaluaciones competitivas de nuestras divisas y promocionaremos un sistema monetario internacional estable y que funcione bien. Apoyaremos, ahora y en el futuro, una supervisión franca, equilibrada e independiente del FMI sobre nuestras economías y sectores financieros, del impacto de nuestras políticas sobre otros y de los riesgos que enfrente la economía global.

Fortalecer la supervisión financiera y la regulación

13. Fallos importantes en el sector financiero y en la regulación y supervisión financiera fueron causas fundamentales de esta crisis. La confianza no se restaurará hasta que reconstruyamos nuestra confianza en nuestro sistema financiero. Empezaremos acciones para construir un marco supervisor y regulador más fuerte, más consistente globalmente, para el sector financiero del futuro, que apoyará un crecimiento global sostenible y servirá a las necesidades de negocios y ciudadanos.
14. Cada uno de nosotros se asegurará de que nuestros sistemas regulatorios domésticos es fuerte. Pero también estamos de acuerdo en establecer una consistencia mucho mayor y cooperación sistemática entre países, y el marco de altos estándares acordados internacionalmente que un sistema financiero global requiere. Una regulación y supervisión fortalecida han de promover la propiedad, la integridad y la transparencia; reducir en lugar de amplificar el ciclo financiero y económico; reducir la dependencia de fuentes de financiación inapropiadamente arriesgadas; y desincentivar la excesiva asunción de riesgos. Los reguladores y supervisores han de proteger a consumidores e inversores, apoyar la disciplina de mercado, evitar impactos adversos sobre otros países, reducir el alcance del arbitraje regulatorio, apoyar la competición y el dinamismo, y seguir el ritmo de la innovación en los mercados.
15. Con este fin adoptamos el Plan de Acción acordado en nuestra última reunión, tal y como se estableció en el informe de progresos adjunto. Hoy hemos emitido también una declaración, *Fortalecer el Sistema Financiero*. En particular, acordamos:
 - Establecer una nueva Junta de Estabilidad Financiera (FSB) con un mandato reforzado, como sucesor del Foro de Estabilidad Financiera (FSF) incluyendo a todos los países del G20, miembros del FSF, España y la Comisión Europea;
 - Que la FSB debería colaborar con el FMI para ofrecer una alerta temprana de riesgos macroeconómicos y financieros y las acciones necesarias para abordarlos;
 - Reformar nuestros sistemas regulatorios de modo que nuestras autoridades sean capaces de identificar y dar cuenta de riesgos macro-prudenciales;
 - Extender la regulación y la supervisión de todas las instituciones financieras, instrumentos y mercados importantes. Esto incluirá, por primera vez, fondos de inversión libre sistémicamente importantes.
 - Respaldar e implantar los nuevos principios estrictos del FSF sobre incentivos y compensaciones y para apoyar esquemas de compensación sostenibles y la responsabilidad social corporativa de todas las empresas;
 - Adoptar medidas, una vez que se asegure la recuperación, para mejorar la calidad, cantidad y la consistencia internacional del capital del sistema bancario. En el futuro, la regulación ha de prevenir apalancamientos excesivos y requerir que se acumulen provisiones de recursos en los buenos tiempos;
 - Adoptar medidas contra jurisdicciones no cooperativas, incluyendo paraísos fiscales. Estamos dispuestos a decidir sanciones que protejan nuestras finanzas públicas y sistemas financieros. La era del secreto bancario ha terminado. Señalamos que la OCDE ha publicado hoy una lista de países que el Global Forum considera contrarios a los estándares internacionales para el intercambio de información fiscal.

- Pedir a los expertos en normas contables que trabajen con urgencia con supervisores y reguladores para mejorar los estándares de valoración y aprovisionamiento y lograr un solo conjunto de normas contables globales de alta calidad; y
 - Extender la supervisión regulatoria y registros de Agencias de Calificación de Riesgos para asegurarse de que cumplen los códigos internacionales de buenas prácticas, particularmente para prevenir inaceptables conflictos de intereses.
16. Damos instrucciones a nuestros Ministros de Finanzas para que completen la implantación de estas decisiones en línea con el calendario establecido en el Plan de Acción. Hemos pedido al FSB y al FMI que monitoricen el progreso, trabajando con el Financial Action Taskforce y otros organismos relevantes, y para aportar un informe en la siguiente reunión de nuestros Ministros de Finanzas en Escocia en noviembre.

Fortalecer nuestras instituciones financieras globales

17. Los mercados emergentes y los países desarrollados, que han sido el motor del reciente crecimiento mundial, también están encarando retos que contribuyen a la actual contracción en la economía mundial. Es imperativo para la confianza global y la recuperación económica que el capital siga fluyendo hacia ellos. Esto requerirá un fortalecimiento sustancial de las instituciones financieras internacionales, en particular del FMI. Por consiguiente hemos acordado hacer disponibles \$850 mil millones en recursos a través de las instituciones financieras globales para apoyar el crecimiento en los mercados emergentes y los países en desarrollo ayudando a financiar gastos anti-cíclicos, recapitalización bancaria, infraestructuras, financiación del comercio, apoyo a la balanza de pagos, vencimiento de deuda y apoyo social. Con este fin:
- Hemos acordado incrementar los recursos disponibles para el FMI a través de la aportación inmediata por los miembros de \$250 mil Mills, incorporados subsiguientemente en unas Nuevas Condiciones de Préstamo expandidas y más flexibles, incrementadas en hasta \$500 mil millls, y considerar el pedir prestado a mercado si fuera necesario; y
 - Apoyamos un incremento sustancial en los créditos de al menos \$100 mil Mills por los Bancos Multilaterales de Desarrollo (MDBs), incluso para países con bajos ingresos, y asegurarnos de que todos los MDBs incluidos tengan un capital apropiado.
18. Es esencial que estos recursos puedan utilizarse efectiva y flexiblemente para apoyar el crecimiento. En este sentido, celebramos el progreso realizado por el FMI con su nueva Línea de Crédito Flexible (FCL) y su marco reformado de préstamos y condicionalidad que permitirán al FMI asegurar que sus ventanillas aborden eficazmente las causas subyacentes de las necesidades de financiación por balanza de pagos de los países, particularmente la retirada de flujos de capital externo a los sectores bancario y corporativo. Apoyamos la decisión de Méjico de buscar un acuerdo FCL.
19. Hemos acordado apoyar una asignación SDR que inyectará \$250 mil millones en la economía mundial e incrementará la liquidez global, y la ratificación urgente de la Cuarta Enmienda.

20. Con el fin de que nuestras instituciones financieras ayuden a gestionar la crisis y prevenir crisis futuras, debemos fortalecer su relevancia, efectividad y legitimidad a más largo plazo. Por tanto, junto con el aumento significativo en los recursos que se han acordado hoy estamos determinados a reformar y modernizar las instituciones financieras internacionales para asegurarnos que pueden ayudar a los miembros y accionistas de forma eficaz en los nuevos retos que enfrentan. Reformaremos sus mandatos, alcance y gobierno para que reflejen los cambios en la economía mundial y los nuevos retos de la globalización, y que las economías emergentes y desarrolladas, incluyendo las más pobres, han de tener una mayor voz y representación. Esto ha de verse acompañado por actuaciones que aumenten la credibilidad y la responsabilidad de las instituciones a través de una mejor supervisión y toma de decisiones estratégica. Con este fin:
- Nos comprometemos a adoptar el paquete de cuotas FMI y reformas de voto acordadas en abril de 2008 y pedimos al FMI completar la siguiente revisión de cuotas en enero de 2011;
 - Acordamos que, junto a esto, se debiera considerar una mayor implicación de los Gobernadores del Fondo para que aporten dirección estratégica al FMI e incrementen su responsabilidad;
 - Nos comprometemos a adoptar las reformas del Banco Mundial acordadas en octubre de 2008. Esperamos alcanzar nuevas recomendaciones, en las próximas reuniones, sobre reformas de votos y representación en una escala de tiempo acelerada, para acordarlas para las reuniones de primavera de 2010;
 - Acordamos que los directores y directivos senior de las instituciones financieras internacionales debieran ser elegidos a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos; y
 - Aprovechando las actuales revisiones del FMI y el Banco Mundial solicitamos al Presidente, en colaboración con los Ministros de Finanzas del G20, que consulten ampliamente en un proceso inclusivo y reporten durante su siguiente reunión con proposiciones de nuevas reformas para que mejoren la capacidad de respuesta y adaptabilidad de las IFIs.
21. Además de reformar nuestras instituciones financieras internacionales para los nuevos retos de la globalización, estamos de acuerdo en la deseabilidad de un nuevo consenso global sobre los valores y principios clave que promoverán una actividad económica sostenible. Apoyamos la discusión sobre tal constitución para una actividad económica sostenible con vistas a futura discusión en nuestra próxima reunión. Tomamos nota del trabajo iniciado en otros foros en este sentido y esperamos establecer nuevas discusiones sobre esta constitución para la actividad económica sostenible.

Resistir el proteccionismo y promover el comercio y la inversión global

22. El crecimiento del comercio mundial impulsó una prosperidad creciente durante medio siglo. Pero ahora está cayendo por primera vez en 25 años. La caída en la demanda está exacerbada por crecientes presiones proteccionistas y una retirada del crédito al comercio. Revigorizar el comercio y la inversión mundial es esencial para restaurar el crecimiento global. No repetiremos los errores históricos del proteccionismo de épocas pasadas. Con este fin:

- Reafirmamos el compromiso alcanzado en Washington: abstenernos de erigir nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, imponer nuevas restricciones a la exportación o adoptar medidas inconsistentes con la Organización Mundial de Comercio (WTO) para estimular las exportaciones. Además rectificaremos prontamente cualquier medida de ese tipo. Ampliamos este compromiso hasta el final de 2010:
 - Minimizaremos cualquier impacto negativo sobre el comercio y la inversión de nuestras actuaciones políticas domésticas, incluyendo políticas fiscales y actuaciones en apoyo del sector financiero. No nos refugiaremos en el proteccionismo financiero, en particular en medidas que restrinjan los flujos mundiales de capital, especialmente a países en desarrollo;
 - Notificaremos rápidamente a la WTO cualesquiera de estas medidas y pediremos a la WTO, junto a otros organismos internacionales, dentro de sus respectivos mandatos, monitorizar y reportar públicamente con periodicidad trimestral sobre nuestra adherencia a estos compromisos;
 - Tomaremos, al mismo tiempo, cualquier paso posible para promover y facilitar el comercio y la inversión; y
 - Aseguraremos la disponibilidad de al menos \$250 mil Mills a lo largo de los próximos dos años para apoyar la financiación del comercio a través de nuestras agencias de crédito a la exportación e inversiones y a través de los MDBs. También pediremos a nuestros reguladores que hagan uso de la flexibilidad disponible en los requerimientos de capital para la financiación del comercio.
23. Continuamos comprometidos en alcanzar una conclusión ambiciosa y equilibrada de la Ronda de Desarrollo de Doha, que se necesita con urgencia. Esto podría impulsar la economía global en al menos \$150 mil millones anuales. Para lograr esto estamos comprometidos a aprovechar el progreso ya conseguido, incluyendo el relacionado con las modalidades.
24. Concederemos una atención renovada a este asunto crucial en el siguiente período y utilizaremos nuestro continuo trabajo y todas las reuniones internacionales que sean relevantes para impulsar el progreso.

Asegurar una recuperación justa y sostenible para todos

25. Estamos determinados no sólo a restaurar el crecimiento sino también a poner las bases para una economía mundial justa y sostenible. Reconocemos que la crisis actual tiene un impacto desproporcionado en los vulnerables de los países más pobres y reconocemos nuestra responsabilidad colectiva de mitigar el impacto social de la crisis para minimizar el daño duradero al potencial global. Con este fin:
- Reafirmamos nuestro compromiso histórico con alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio y lograr nuestros compromisos ODA [Official Development Assistance], incluyendo compromisos de Ayuda al Comercio, reducción de deuda y los compromisos Gleneagles, especialmente con el África sub-sahariana;
 - Las acciones y decisiones que hemos adoptado hoy aportarán \$50 mil Mills para apoyar la protección social, impulsar el comercio y proteger el desarrollo en países con bajos ingresos, como parte de un incremento significativo en ayuda por la crisis para estos y otros países en desarrollo y mercados emergentes;

Declaración de la Reunión del G20, Londres 2 de abril de 2009 - 7

- Haremos disponibles recursos para la protección social para los países más pobres, incluyendo inversiones en seguridad alimentaria a largo plazo y contribuciones bilaterales voluntarias al Vulnerability Framework del Banco Mundial, incluyendo la Infrastructure Crisis Facility y el Fondo de Respuesta Social Rápido;
 - Hemos comprometido, de acuerdo con el nuevo modelo de ingresos, que se utilizarán recursos adicionales por ventas acordadas de oro del FMI, junto con ingresos por superávit, para ofrecer \$6 mil Mills adicionales en financiación flexible para los países más pobres durante los próximos 2 a 3 años. Pedimos al FMI que presente propuestas concretas en las Reuniones de Primavera;
 - Hemos acordado revisar la flexibilidad del Marco de Sostenibilidad de Deuda y pedimos al FMI y el Banco Mundial que reporten al IMFC y el Comité de Desarrollo en las Reuniones Anuales; y
 - Pedimos a las Naciones Unidas, trabajando con otras instituciones globales, que establezca un mecanismo efectivo que monitorice el impacto de la crisis sobre los más pobres y los más vulnerables.
26. Reconocemos la dimensión humana de la crisis. Nos comprometemos a apoyar a aquellos afectados por la crisis para crear oportunidades de empleo y a través de medidas de apoyo a los ingresos. Construiremos un mercado laboral justo y orientado a las familias para mujeres y hombres. Por consiguiente agradecemos los informes de la London Jobs Conference y el Social Summit de Roma y los principios clave que proponen. Apoyaremos el empleo estimulando el crecimiento, invirtiendo en educación y en formación y a través de políticas activas de mercado de trabajo, concentrándonos en los más vulnerables. Pedimos a la ILO [OIT], en colaboración con otras organizaciones relevantes, que evalúen las acciones adoptadas y las que se requieran para el futuro.
27. Acordamos hacer el mejor uso posible de las inversiones financiadas por programas de estímulo fiscal hacia la meta de construir una recuperación resistente, sostenible y verde. Haremos la transición hacia tecnologías e infraestructuras limpias, innovadoras, eficientes en el uso de recursos y bajas en emisiones de carbono. Animamos a los MDBs a que contribuyan plenamente al logro de este objetivo. Identificaremos y trabajaremos juntos en nuevas medidas para construir economías sostenibles.
28. Reafirmamos nuestro compromiso para afrontar la amenaza del cambio climático irreversible, basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y de alcanzar un acuerdo en la conferencia de UN sobre Cambio Climático en Copenhague en diciembre de 2009.

Cumplir nuestros compromisos

29. Nos hemos comprometido a trabajar juntos con urgencia y determinación para trasladar estas palabras a la acción. Acordamos reunirnos de nuevo antes del final de este año para revisar el progreso y nuestros compromisos.